



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Proyecto de interpretación II

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas
<i>Docente</i>	María Herrero; Sara Montgomery

Presentación de la asignatura

Trabajo de interpretación y puesta en escena de escenas clásicas y contemporáneas, en las que se valora especialmente la construcción de personajes y la puesta en escena tanto individual, como con el resto del elenco. Análisis de personajes en profundidad. Aprendizaje de técnicas físicas y emocionales para lograr una interpretación auténtica y honesta.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG04	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en español como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias escénica y audiovisual.

CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE02	Identificar, valorar y poner en práctica las diferentes técnicas escénicas y paradigmas interpretativos.
CE03	Analizar y comentar todo tipo de textos dramáticos y guiones audiovisuales, identificando y valorando sus elementos narrativos y funciones expresivas para su posible traducción a un lenguaje escénico.
CE04	Identificar y aplicar diferentes técnicas para el desarrollo de la acción dramática, la construcción de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
CE05	Identificar y aplicar diferentes técnicas para el desarrollo de la acción dramática, la construcción de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
CE06	Asimilar diferentes métodos de entrenamiento de la voz para mejorar la articulación y proyección vocal y desarrollar su potencial expresivo en la práctica actoral.
CE07	Aplicar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal en escena.
CE10	Conocer las posibilidades expresivas de los diferentes recursos tecnológicos en la creación, funcionamiento y expresividad del espacio escénico.
CE11	Manejar correctamente y utilizar creativamente las técnicas de maquillaje y caracterización.
CE17	Participar de forma activa en el diseño, realización y representación de proyectos performativos (escénicos y/o audiovisuales), asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Poner en práctica y aplicar de manera autónoma las técnicas recibidas en la asignatura de Construcción de Personaje.
2. Crear un personaje a partir de uno/a mismo/a con un marcado componente formal, sin menoscabo de la organicidad.
3. Poder desarrollar el arco de un personaje.
4. Ser capaz de trabajar autónomamente con los/las compañeros/as de escena.
5. Acercarse a diferentes tipos de expresividad alejadas de lo "natural".
6. Justificar una línea de acciones de dificultad media dentro de una escena dramática.
7. Utilizar la palabra como acción.
8. Adaptarse a las directrices indicadas por el/la docente.
9. Trabajar en equipo y ser consciente de la importancia de su aportación en el elenco.
10. Realizar una muestra de interpretación frente a un público.
11. Leer textos dramáticos de distintas épocas y aprender a analizarlos desde el punto de vista del/ de la intérprete.

Metodología docente

MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

Temario	<p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas de interpretación aplicadas a la interpretación de escenas. 2. Análisis de una obra dramática. 3. Construcción del personaje. 4. El arco del personaje. 5. Organicidad y estructura técnica. 6. Estilo y forma. 7. Puesta en escena. <p>Soft skills:</p> <p>Gestión de expectativas y éxito. Manejo del estrés. Marca personal. Habilidades comunicativas e interpersonales II.</p>
---------	--

Actividades Formativas

AF2	Clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	30 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Evaluación.	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	<i>Reevaluable</i>	Sí	25%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>No reevaluable</i>	Sí	30%
SE5 Actitud y participación.	<i>No reevaluable</i>	Sí	15%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barba, E. (1997). *Teatro: soledad, oficio y revuelta*. Siglo XXI editores.
- Barba, E. (1999). *Theatre: Solitude, Craft, Revolt*. Black Mountain Press.
- Bielski, J. (2020). *Acciones concomitantes. Un método para la actuación teatral. Publicación de la Asociación de Directores de Escena*.
- Chejov, M. (1999). *Sobre La Técnica De Actuación*. Alba Editorial.
- Chekhov, M. (2002). *To the Actor. On the Technique of Acting*. Psychology Press.
- Donellan, D. (2005). *El Actor Y La Diana*. Ed. Fundamentos.
- Donellan, D. (2002). *The Actor and The Target*. Theatre Communications Group.
- Grotowski, J. (1987). *Hacia un teatro pobre*. Siglo XXI editores.
- Grotowski, J. (2002). *Towards a Poor Theatre*. Routledge.
- Layton, W. (2016). *¿Por qué? Trampolín Del Actor*. Ed. Fundamentos.
- Lecoq, J. (2001). *The Moving Body*. Routledge.
- Lecoq, J. (2003) *El cuerpo poético*. Alba Editorial.

Bibliografía complementaria:

- Bogart, A. (2015). *Antes de actuar*. Ed. Alba.
- Bogart, A. (2007). *And then You act, Making Art in an Unpredictable World*. Routledge.
- Brook, P. (1996). *The Empty SPace*. Touchstone.
- Brook, P. (2001). *El espacio vacío*. Ed. Península.
- Mamet, D. (2002). *Verdadero y falso-Herejía y sentido común para el actor*. Ed. del Bronce.
- Mamet, D. (1997). *True and False, Heresy and Common Sense for the actor*. Knopf Doubleday Publishing Group.
- Richardson, D. (2004). *Interpretar Sin Dolor*. Asociación de Directores de Escena.
- Richardson, D. (1993). *Acting Without Agony*. Allyn & Bacon.
- Stanislavski, K. (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo*. Alba Editorial.
- Stanislavski, K. (2016). *An Actor's Work*. Routledge.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Obras de teatro que se trabajarán a lo largo del año.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Carasso, J-G. y Roy, J-N. (1999) *Les deux voyages de Jacques Lecoq*. Pole Theatre .

Vilpoux, C. (2009) *Ariane Mnouchkine: L'aventure du théâtre du Soleil*. AGAT Films Et CIE, Arte
France

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ropa cómoda de color negro para ejercicios físicos, así como cuadernos y material para tomar apuntes.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

A lo largo del curso académico se planteará la posibilidad de visitar algún centro teatral, así como ir en grupo a ver algún espectáculo que podamos comentar posteriormente en clase.
Visita de Museos complementaria para el trabajo del actor.